

Santiago, 11 de junio de 2013
Nº 0004/2013

**HECHO ESENCIAL
AUSTRALIS SEAFOODS S.A.**

Inscripción Registro de Valores Nº 1074

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449
Presente.

Señor Superintendente:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2º de la Ley 18.045, en la Norma de Carácter General Nº 118 de esa Superintendencia, y demás normativa aplicable, y estando debidamente facultado por el Directorio de Australis Seafoods S.A. (la "Sociedad"), vengo en informar a usted, en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

En relación a la inscripción en el Registro de Valores de 500.000.000 de acciones de la Sociedad bajo el número 972, correspondientes al aumento de capital aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 4 de diciembre de 2012, informo a usted lo siguiente:

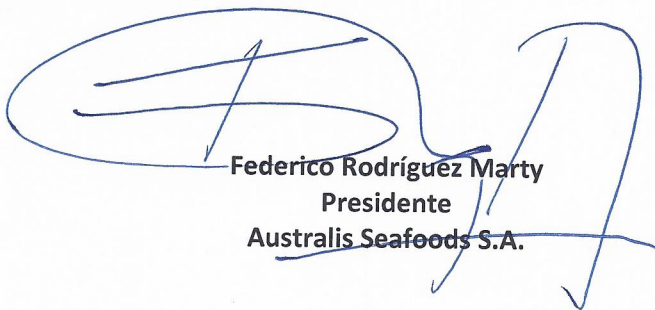
1. De conformidad con lo informado mediante hecho esencial de la sociedad el 26 de abril de 2013, el Directorio acordó ofrecer en un Primer Periodo de Suscripción Preferente un total de 410.000.000 nuevas acciones de pago, a ser suscritas en el periodo de 30 días contado desde la publicación del respectivo aviso, el que se realizó el 22 de mayo de 2013.
2. Por medio de instrumentos privados de fecha 22 de mayo de 2013, Asesorías e Inversiones Benjamín S.A. y Fondo de Inversión Privado Australis, entidades a través de las cuales don Isidoro Ernesto Quiroga Moreno ejerce el control de la Sociedad, cedieron la totalidad de las opciones que les correspondían para suscribir acciones de la Sociedad en el aumento de capital antes señalado, a la sociedad Inversiones ASF Limitada, entidad también controlada por el señor Quiroga Moreno.
3. Posteriormente, por medio de contratos de suscripción de fechas 23 de mayo de 2013, 29 de mayo de 2013, 30 de mayo de 2013, 31 de mayo de 2013 y 10 de junio de 2013, Inversiones ASF Limitada suscribió 353.014.554 acciones de la Sociedad.
4. Asimismo, con fecha 7 de junio de 2013, Inversiones ASF Limitada instruyó a Larraín Vial S.A., Corredora de Bolsa para que suscribiera 3.506.760 de acciones de la Sociedad, las que equivalen al cien por ciento de las opciones que le correspondían a las acciones pertenecientes a Asesorías e Inversiones Benjamín S.A. y que se encontraban en la custodia de dicha corredora de bolsa, opciones que también habían sido cedidas a Inversiones ASF Limitada el 22 de mayo de 2013.



5. En consideración a lo señalado, Inversiones ASF Limitada, sociedad controlada por don Isidoro Ernesto Quiroga Moreno, ha suscrito directamente, y a través de Larraín Vial S.A., Corredora de Bolsa, la cantidad de 356.521.314 acciones de la Sociedad en el proceso de aumento de capital antes indicado, las que equivalen a la totalidad de las acciones que le correspondían en dicho aumento de capital en aplicación de lo señalado en el artículo 25 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en los artículos 24 y siguientes del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Quedamos a su disposición para aclarar o complementar esta información.

Saluda a atentamente a usted,



Federico Rodríguez Marty
Presidente
Australis Seafoods S.A.